

Teórico 3

La semiótica de Peirce

Amparo Rocha Alonso

¡Hola, espero que estén bien!

El siguiente cuadro retoma la cuestión de las categorías en Peirce, que ustedes ven en las cartas a Lady Welby. Es una cuestión de índole ontológica y, en sus palabras, *ideoscópica o fenomenológica*. ¿Cómo se presentan los *fenómenos o fanerones* o ideas ante la mente? Fáneron y fenómeno provienen de un verbo griego, *fainomai*: aparecer. Yo les decía que, para nosotros lo importante es entender la naturaleza de cada categoría (cualidad, hecho, ley) y ese mecanismo de uno, dos, tres y sus correspondencias, que pueden ver en este cuadro:

las categorías y sus correspondencias

Primeridad	Segundidad	Terceridad
		Es el modo de ser de un
SIGNO		
1-representamen	2-objeto	3- interpretante
qualisigno	sinisigno	Legisigno
Ícono	índice	Símbolo
Rema	dicente	Argumento
abducción	inducción	Deducción

Como ven, he puesto en tres columnas, bajo las categorías, los elementos más importantes de la teoría semiótica peirceana. Como en la carta 1, de la Terceridad se desprende la noción de **signo, una tríada genuina**, compuesta a su vez por un 1°, un 2° y un 3° y clasificado en **tres tricotomías**, la Primera, que tiene en cuenta el Representamen, la Segunda, que tiene en cuenta la relación Representamen-Objeto y la Tercera, que tiene en cuenta al Interpretante (como aquel que pone en relación R-O). Si prestan atención, el argumento, o sea, el signo tercero de terceridad tiene el mismo color que los últimos tres elementos. Eso quiere decir que los argumentos -o razonamientos, es lo mismo- se dividen a su vez en razonamientos de Primeridad, la **abducción**, razonamientos de Segundidad, la **inducción** y razonamientos de Terceridad, la **deducción**. Nosotros no nos vamos a dedicar particularmente a la cuestión de los razonamientos, pero sí deben entender que la semiosis en Peirce, como esa red de conocimiento que se va ampliando, lo hace en virtud del *único razonamiento que aporta conocimiento nuevo: la abducción*, razonamiento que genera una hipótesis sobre un estado de cosas, etc., razonamiento débil pero creativo, pues lo que surge en él como

conclusión es “Esto *puede* llegar a ser así”, una posibilidad, que luego deberá confirmarse mediante inducción para establecerse (en caso de confirmación) como ley; recuerden que la deducción es un razonamiento cuya conclusión está contenida en las premisas, por lo cual no aporta nada más que lo que ya se sabe. Para ver este tema tienen como bibliografía de referencia dos capítulos de Sebeok, de un libro de varios autores (Eco, Umiker, Sebeok, etc.) que se llama *El signo de los tres. Dupin, Holmes, Peirce* (Lumen, 1989), recordando la novela de Conan Doyle *El signo de los cuatro* (y su personaje Sherlock Holmes). Se nombra a Dupin, el primer detective moderno, personaje creado por Edgar Allan Poe, a Sherlock Holmes, otro personaje ficcional, y a Peirce, un lógico que, por momentos tuvo su episodio detectivesco, como verán. El primer capítulo toca el tema de lo que podríamos llamar “la línea ternaria del pensamiento” en la historia de las ideas: así como en Occidente hay una fuerte línea binaria que comienza con Platón (o en algún presocrático), también tenemos el pensamiento de tres, del que Peirce es un gran representante. El segundo capítulo trata sobre la relación síntoma, indicio, labor médica y detectivesca, etc. Son muy coloridos.

La clase pasada trabajamos a partir de dos textos literarios: el capítulo “Las ciudades y los signos”, del libro *Las ciudades invisibles*, de Calvino nos sirvió para pensar la cuestión del conocimiento de lo real (recuerden que esa noción es más amplia que la de existente) en la respuesta kantiana y la de Peirce. Si la de Kant es la del narrador: “el viajero sale sin haberlo sabido...”, la de Peirce sería: “El viajero sí conoció la ciudad de Tamara, ya que se enfrentó a su *apretada envoltura de signos*”.

El cuento “Funes el memorioso”, de Borges, nos permite pensar en las categorías y nuestro humano modo de pensar: “Pensar es olvidar diferencias”, dice el narrador (que por un pacto autobiográfico asociamos con el propio Borges), y eso sería pensar lógicamente por inclusión y equivalencia. Tengo cuatro bananas, y más allá de que cada una es diferente de la otra (peso, largo, estado de frescura, grado de color), como humana, privilegio que las cuatro pertenecen a la clase de las bananas. Ya lo sé por educación, pero podemos imaginar un homo prehistórico llegando a la misma conclusión porque las come y tienen el mismo sabor, color similar, salieron del mismo platanero, etc. Es decir, la experiencia tan valorada por Peirce, Funes, super e infrahumano, lo es porque no puede salir de su mundo segundo, hecho de infinitas singularidades. Para él, cada una de esas cuatro bananas es algo completamente diferente.

Bueno: vayamos a la noción de signo con sus tres componentes. Estoy dentro de mi casa y afuera, en la calle, pasa un colectivo 39. El ruido que

hace el colectivo es un índice de que está pasando. El paso de ese colectivo genera ese ruido particular. Sin embargo, yo puedo pensar, más o menos conscientemente: “pasa un vehículo”, “pasa un colectivo”, “pasa el 39”, o puedo ser sorda o estar con buenos auriculares, en cuyo caso *no hay signo*. Lo interesante aquí es que el Objeto depende del Interpretante, y ese Interpretante -esa interpretación- depende de los conocimientos colaterales que tenga esa mente. Y pongo este ejemplo de un signo indicial, que es el efecto necesario (ruido) de una causa (paso de ese colectivo). Aun así, los interpretantes variarán, y con ellos los objetos (los objetos inmediatos). A diferencia del signo semiológico, que está convencionalizado en un sistema cultural: lengua, señales de diversos tipos, etc., los signos en Peirce son relaciones entre signos: “los signos no dan conocimiento del objeto”, dice Peirce, porque ya debo conocerlo, al menos en parte. Debo decir que me cuesta más entender qué quiso decir Peirce con “ni reconocimiento”, pero va por el mismo lado: no se conoce nada que no se haya conocido antes. Cuando creemos que nos contactamos con la materia misma (nos metemos adentro del agua, por

ejemplo, lo que podríamos pensar como experiencia primigenia), en realidad, la sentimos y percibimos a través de una red de ideas de lo que es el agua. Ustedes dirán: ¿y un bebé, un nene chiquito? Bueno, Peirce no se mete con temas de psicología evolutiva o de la percepción tipo: ¿cuál es la primera idea en un individuo? Su teoría es lógica y no psicológica, como en Saussure y no piensa en individuos, sino en *una comunidad de mentes*. Por eso, a pesar de que las interpretaciones varíen, no se interpreta “cualquier cosa”, a riesgo de ser “un pequeño profeta”, “un pequeño chiflado”, “una víctima semilúcida de su propia estrechez mental” (carta a LW, 23/12/1908). Es decir, Peirce dice que toda comunidad de mentes (lógicas) llegará más o menos al mismo resultado. Y que, cuando razonamos, lo hacemos de una manera “lógica”. Por ejemplo, si suena el timbre de mi casa, pensaré que alguien tocó (lo más probable) y no que hubo un cortocircuito o que un ave presionó fuertemente el timbre o cualquier otra cosa muy improbable, aunque posible. Entonces, la significación siempre es cuestión colectiva.

Veamos una definición de signo:

signo

Un signo, o *representamen*, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona, un signo equivalente o tal vez, un signo más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el *interpretante* del primer signo. El signo está en lugar de algo, su *objeto*. Está en lugar de ese objeto no en todos los aspectos, sino solo con referencia a una suerte de idea que a veces he llamado el fundamento del representamen. (228)

Entonces, tenemos algo que está en lugar de otra cosa, pero no en su totalidad, claro. El paso del colectivo es un evento complejo. El ruido es solo uno de los múltiples signos que lo pueden representar. Todo representamen está iluminando solo una parte del Objeto (como el sol con la tierra). Ese Objeto, por lo tanto, Peirce lo desdobra en Objeto Inmediato (aquel que depende de esa representación particular) y en Objeto Dinámico, Dinamoide o Mediato (la parte no iluminada que, por definición, es ilimitada). En el caso del 39, el OI sería ese colectivo 39 en tanto productor de ruido y el OD, ese colectivo 39. Si Peirce se levanta de la tumba, creo que vuelve a ella por este ejemplo, pero quiero ser gráfica.

Fíjense que en un sistema todo ternario, solo hay dos objetos, pero Peirce se encarga de aclarar que ambos pueden tener las tres naturalezas (cualidad, hecho, ley). Y en la cantidad de escritos de Peirce a lo largo de las décadas hay concepciones diferentes acerca de este Objeto Dinámico que se derivan de las definiciones de signo: la mayoría, como esta, se inicia con el Primero (algo que representa otra cosa), pero hay algunas que

comienzan con el Objeto como motor de la semiosis, y las tienen en las cartas:

signo

Defino al Signo como algo que es determinado en su calidad de tal por otra cosa, llamada su Objeto, y de modo tal que determina un efecto sobre una persona, efecto que llamo su Interpretante; vale decir que este último es determinado por el Signo en forma mediata. Mi inserción del giro “sobre una persona” es una suerte de dádiva para el Cancerbero, porque he perdido las esperanzas de que se entienda mi concepción más amplia de la cuestión. (Carta a LW del 23/12/1908)

Eliseo Verón se dedicó extensamente a este debate: ¿el OD es interior a la semiosis o es exterior, “la realidad en cuanto tal que se las ingenia para que haya un signo de su representación” (cita de Peirce) y lo hizo en dos capítulos de *La Semiosis Social: “Terceridades”* y “La clausura semiótica”. Él concluye con que el O solo puede determinar al R porque el propio O es un tercero, un signo. Y eso es totalmente coherente con la teoría peirceana, en que hay una regresión y una progresión infinitas de signos. Esa es la clausura semiótica: la imposibilidad de ponerse por fuera de ella, de la semiosis.

Un primero solo puede determinar a otro primero; un segundo puede determinar a un primero y a un segundo y un tercero a los tres, pero un tercero no puede ser determinado por un segundo, el objeto. Este solo puede determinar “el signo de su representación” si él mismo tiene la naturaleza del pensamiento, de la terceridad. O sea, el O es un signo también.

Ahora bien, Peirce tiene una parte de su teoría que es más difícil de procesar desde nuestro lugar de ciencias sociales: una cosmología que evoca lo que luego fue la teoría del Big Band, con una Primeridad de la idea, que luego se hace materia y energía y luego ley y pensamiento. En esa clave debe leerse este “objeto que encuentra el signo de su representación”. Ese pensamiento o conocimiento que está en el

Universo. Lo menciono, pero no estoy en condiciones de entrar en este meollo y tampoco es un tema para nuestra materia.

Hagamos también una distinción entre **existentes** y **reales**. Para Peirce, todo lo que pensamos y percibimos es real, pero no todo es existente. Los existentes son los singulares que mencioné a propósito del Universo de la Segundidad, la materia y sus individuos (en el sentido de entes individuales). Ahora bien, un unicornio o una sirena son seres imaginables, pero no existentes. Pertenecen a lo real, lo mismo que una tercera clase de entes: los inimaginables, como todo concepto abstracto: “remundialización”, “sin embargo”, “aunque”.

Ya tenemos R-O, el Fundamento de su representación (Ground), que es el criterio que hace que el R esté en lugar del O en ese aspecto (no en todos, como dijimos). Nos queda el Interpretante, al que hay que separar claramente del intérprete (una mente, alguien, etc.). Fíjense que Peirce dice “hablo de una persona, porque ya perdí las esperanzas de hacerme entender”. Por eso la referencia clásica de “dádiva para el Cancerbero”, que era el perro que custodiaba el Hades en la mitología griega. Entonces, es hacer una concesión.

Hay un teórico estadounidense, Charles Morris, quien propuso la célebre división entre sintaxis, semántica y pragmática, que elabora una teoría conductista a partir del modelo peirceano. El sí le asigna un lugar al intérprete. Su ejemplo clásico es: un perro de caza sale corriendo tras la huella (el olor) del ciervo.

El olor del ciervo es el R.

El O es la presencia de ese ciervo particular cerca del “radar” del perro. Esa presencia genera ese olor. Ven claramente el funcionamiento de un índice puro: el ciervo segrega ese olor.

El perro es el intérprete.

La acción de salir corriendo en busca del ciervo es el Interpretante.

Como ven, es una interpretación en clave estímulo-respuesta de la teoría de Peirce. El Interpretante es una acción, cosa que en la carta uno a LW aparece como una posibilidad.

Como dijimos, la teoría de Peirce es, justamente, un R con un Interpretante Inmediato enorme. Siguen y seguirán apareciendo nuevas lecturas (Interpretantes Dinámicos) de distintos autores, que dan cuenta

de su riqueza.

Bueno: despejada la diferencia entre Interpretante e intérprete veamos cómo es ese signo de naturaleza mental, el Interpretante. Es un efecto de una puesta en relación, lo que da sentido a dos cosas que, por ahí no se conectarían. “El signo hace eficientes relaciones ineficientes”, dice Peirce. El interpretante es, por ejemplo, decir: “Fuego, ayuda, un incendio”, cuando uno ve humo y huele a quemado, pero también, en el otro polo, es entender las relaciones amorosas bajo el prisma del amor romántico, del melodrama, de la telenovela. ¿Cuántas generaciones de mujeres vivieron sus vidas con el interpretante del melodrama? ¿Cuántas y cuántos jóvenes leen sus vidas y relaciones con amigos y parejas bajo el prisma de las series para adolescentes o las comedias románticas? ¿Cuántos viven el sexo bajo el interpretante de la pornografía? ¿El conflicto Rusia-Ucrania cómo se lee?: dependerá de los interpretantes (conocimientos colaterales, unidades culturales las llamaba Eco) que desencadenarán otros interpretantes. Así que el Interpretante es ese tercero, que surge porque hay otros Interpretantes (conocimientos anteriores o colaterales) que lo posibilitan.

En varias definiciones de signo, el Interpretante aparece como “equivalente o más desarrollado”. La clase pasada les daba el ejemplo de la palabra “puente” que provoca en un hablante del castellano la comprensión de su sdo.: construcción hecha para unir dos lugares (eso sería equivalente), pero que puede implicar también la idea de “mediación”. Estos sdos. “segundos” se llaman en lingüística estructural *de connotación*. “Obrero” igual a “operario”, pero en ciertos contextos puede ser “lucha”, “revolución” y en otros “agitación”. Esta es una de las maneras de ver esto del Interpretante más desarrollado.

En el caso de Peirce, la idea de más desarrollado está ligada a la ampliación y refinamiento del conocimiento científico y la idea de que, mediante la aparición de abducciones es posible que se genere conocimiento nuevo, una idea que nunca se había tenido. Recuerden la anécdota de Arquímedes en la bañera y su ¡Eureka! (¡Lo descubrí!) Pensemos en el fuego, la primera vez que en uno o en diversos grupos humanos a la vez se “prendió la lamparita”: “esto caliente”, “esto cocina”. En el texto de Sebeok verán la versión más extrema de la abducción, cuando aparece algo verdaderamente nuevo, una conexión novedosa, que asume el aspecto de adivinación casi. Pero en el ejemplo de las judías (chauchas) que también está en el artículo, se ve un proceso mental que

tenemos todos todo el tiempo: que si veo un muchacho de guardapolvo blanco, pienso “Debe ser maestro”, porque sé que en Argentina los maestros usan guardapolvo blanco (Ley). Luego tendré que confirmarlo, por ejemplo, preguntándole (inducción).

Así que el Interpretante conlleva esa potencialidad de algo nuevo. Justamente, lo que llamamos Interpretante Inmediato, o de Primeridad, es la interpretabilidad de un R, la potencialidad significativa que tiene, antes de obtener un intérprete. Es decir, es la posibilidad de significación que porta un signo. Ahora bien, Peirce dice también en la carta que ustedes tienen como cuarta, que se ha acostumbrado a asociarlo con el efecto “en bruto”, ya en una mente, pero antes de la discriminación que esa mente efectúa. Son sutilezas, realmente. Para nosotros el II será la interpretabilidad del signo, su posibilidad de interpretación. Por ejemplo, un libro que reposa en una mesa en una librería, la novela *El nombre de la rosa*, de Umberto Eco, antes de ser leída por cualquiera, ya tiene una potencialidad de sentido (toda la historia contenida en la novela, con todas sus posibles resonancias). Ese sería el I. Inmediato.

Cuando alguien abre el libro y lo lee, ya estamos en presencia de un Interpretante Dinámico, efectivo, único e irreplicable, en un aquí y ahora, situado en tiempo y lugar. Incluso si esa misma persona más adelante relea el libro, es otro ID. Ven claramente cómo es de Segundidad, en tanto singularidad.

¿Y qué pasa con el Interpretante Lógico Final? Es la formación de un hábito interpretativo, esas unidades culturales de las que hablaba Eco. Y puede entenderse en tres sentidos: por un lado, ese hábito interpretativo que detiene momentáneamente la semiosis de ese signo particular (el cuerpo visto como fuente de pecado durante unos cuantos siglos en la tradición cristiana occidental; el cuerpo visto como algo que se posee, un fetiche para exhibir o algo para ocultar en la cultura del *fitness*).

Por el otro, como el significado total que ese signo está destinado a alcanzar si es suficientemente considerado por una comunidad de mentes.

Finalmente, como la verdad absoluta-Dios, inalcanzable para los humanos, que se corre como el horizonte. Como sea, siempre es una ley y un hábito interpretativo.

Umberto Eco habla de la interpretación como de una traducción: “perro” igual “mamífero canino doméstico”, “el mejor amigo del hombre”, “fidelidad” o “ser despreciable” o “Mendieta” (el perro de Inodoro

Pereira) o “Peanut”. Es la cultura, con su vasta red de signos., la que definirá la traducción que se haga.

En cuanto a las clasificaciones de los signos, nos centramos en la 2ª Tricotomía, aquella basada en la relación que se establece entre R y O y que tienen explicada y ejemplificada en el artículo mío. Lo único que agregaré aquí es que Peirce deja abierta la puerta a pensar que la mayoría de los signos poseen más de una naturaleza, salvo los signos puros como el humo que sale del fuego o el olor del ciervo. La mayor parte de los signos comparten modos de funcionamiento del sentido (ojo: no son palabras de Peirce): una huella dactilar es fundamentalmente índice en tanto huella absolutamente singular de una impresión dactilar, pero es icónica en tanto es semejante punto por punto con las crestas papilares de un dedo. Así, la mayor parte de las cosas que nos rodean. Ese es el sentido de las actividades que hay en mi apunte. Ahora bien, Peirce **no** dice que hay algo que es ícono e índice a la vez, como la fotografía. Cito:

“Las fotografías, especialmente las instantáneas, son muy instructivas porque sabemos que, en ciertos aspectos, son exactamente iguales a los objetos que representan. Pero este parecido se debe a que las fotografías fueron realizadas en condiciones tales que era físicamente forzoso que correspondieran punto por punto a la naturaleza. En este aspecto, entonces, pertenecen a la segunda clase de signos, aquellos que lo son por conexión física.” (281)

Él lo que hace es combinar las tres tricotomías, con la regla fundamental que ya vimos, que es que un tercero solo puede ser determinado por otro tercero, de tal modo que surgen 10 clases de signos, que tienen ustedes en los fragmentos de la bibliografía y que no vamos a estudiar. Pero les doy un ejemplo: los pronombres demostrativos de lugar del tipo este, ese, aquel (“este teórico”) nosotros los vimos la clase pasada como símbolos-indiciales y es correcto. Peirce en realidad los clasifica como *legisignos indexicales remáticos*. Legisigno (signos de ley)-*indexicales* (indican algo singular que está en un lugar determinado)-*remáticos* (porque se trata de una clase, en este caso, la de los teóricos. Es decir, Peirce es coherente con sus clasificaciones, pero de su teoría se desprende que algo puede ser símbolo, ícono e índice a la vez, aunque él no lo diga.

Otra cosa muy interesante es el caso de los íconos-diagramas (grafos existenciales para Peirce), que no son las imágenes, que actúan por semejanza, sino que tienen un nivel mayor de abstracción: un diagrama (fórmula algebraica, lista, cuadro sinóptico, mapa conceptual, etc.) es algo visual que funciona por correspondencia de partes con conceptos y relaciones. Una lista de compras tan sencilla como

Papa	yogurt	detergente
batata	leche	trapo rejilla
naranja	mermelada	lavandina
Pera	yerba	esponjita

muestra en su simpleza relaciones lógicas de inclusión y de equivalencia. Todos los productos corresponden a un conjunto (inclusión): productos de supermercado, pero cada columna responde a un criterio unificador: verdulería-varios-limpieza hogar (inclusión también). A su vez, las tres columnas son equivalentes. La lista, una de las primeras formas de la escritura, tiene un componente diagramático que hace que el lector entienda rápidamente relaciones lógicas. Para Peirce, los diagramas son fundamentales en matemáticas (aritmética y geometría) y en lógica.

Dicho esto, volvemos sobre esta idea que Verón recalcó: que las clasificaciones de Peirce no eran una mera taxonomía (un montón de casilleros para meter cosas), sino que eran operativas. Verón ve cómo en los objetos que él analiza funcionan estas lógicas (lo indicial, lo icónico y lo simbólico, en ese orden) del sentido. Nosotros, a partir de la clase que viene nos vamos a deslizar a esta teoría, en la que ya no hablaremos de signos, sino de discurso y de modos de funcionamiento del sentido. Les recuerdo el ejemplo de la pantalla de Crónica TV que está en mi apunte. Allí ya no “pescamos” signos, sino que vemos cómo en una superficie significativa están actuando la semejanza o la correspondencia, la interpelación indicial (recuerden que todo índice tiene una doble conexión compulsiva: con el objeto y con la atención del usuario-intérprete), y la convencionalidad.

semiosis

Un *Signo* o *Representamen* es un Primero que está en una relación triádica genuina tal con un Segundo, llamado su Objeto, que es capaz de determinar un Tercero, llamado su *Interpretante*, para que asuma la misma relación triádica con su Objeto que aquella en la que se encuentra él mismo respecto del mismo Objeto. (2.274)

Vayamos al tema de la **semiosis**. En principio, el signo, como acción trirrelativa entre R-O-I es ya semiosis. Ahora, es condición que todo Interpretante obtenga a su vez otro Interpretante, o sea un signo traductor, con lo cual se vuelve Representamen de ese mismo Objeto para otro Interpretante, y así *ad infinitum*. A esa red de signos la llamamos **semiosis infinita**. Ese proceso se da en las mentes de una comunidad y a través del tiempo. Me interesa recalcar “del mismo Objeto”. ¿Es o no es el mismo? Creo que ya tienen la respuesta: es el mismo Objeto Dinámico, del cual siempre puede haber otra representación-interpretación. No es el mismo Objeto Inmediato, que es único de cada representación particular.

Unas palabras acerca del texto “La fijación de la creencia” de 1877, que conecta con algunos párrafos de cartas de Peirce que ustedes tienen que leer, aquellas en las que se habla de **la verdad, que no es absoluta, sino relativa, pública, correspondiente a una comunidad de mentes**, de lo que significa creer: **la creencia es “tener algo por verdadero” y es la base de la conducta**. Sin embargo, debemos tener presente que, que la verdad sea relativa no quiere decir que es esa, pero podría ser cualquier otra. Les recuerdo lo que expliqué la clase pasada acerca de la teleología de la razón en la teoría de Peirce. Él dice: “es aquello a lo que todo individuo está destinado a llegar, si esfuerza su razón suficientemente”. Ya en la lectura de Verón, en clave sociológica, esta dimensión del

acrecentamiento del conocimiento científico desaparece, para quedar la cuestión de la creencia vinculada al poder de los discursos y a la **construcción social de lo real en la red de la semiosis, lo cual no quiere decir reflejo de la realidad, pero tampoco invención de lo real**. Temas de total actualidad en épocas de *fake news*.

En cuanto al artículo “La fijación de la creencia”, allí tienen claro cómo en Peirce es vital la noción de comunidad, que en él es una comunidad de mentes científicas en busca de la verdad, a sabiendas de que esa verdad no es absoluta, pero igualmente en una apasionada búsqueda de conocimiento. “Comunidad” se va a transformar en “sociedad” en la teoría de Verón. En este texto, Peirce va desgranando las distintas formas de fijar una creencia, desde el método de la **tenacidad**: estar convencido de algo y escaparle a cualquier contacto o confrontación con otras ideas; el de la **autoridad**, básicamente la imposición de una idea y la represión social de toda disidencia; el método **a priori**, un método filosófico que consiste en partir de ciertas premisas incuestionables o axiomas, tales como el “Pienso” de Descartes, para ir desplegando las ideas que se desprenderían de aquellas. Para finalmente llegar a su método: **la investigación científica**. Que las opiniones coincidan con el hecho, y no al revés. Aquí pareciera que está funcionando la idea del reflejo de la realidad, pero no, porque que las ideas coincidan con los hechos (lo que llamaríamos la Verdad) en Peirce es el resultado momentáneo -en tiempos históricos- de un debate sincero y despojado de ideas que tratan de ajustarse cada vez más a los hechos (semiosis infinita). Esa verdad relativa que se fija por un tiempo no es otra cosa que el Interpretante Lógico Final en su primera o segunda acepción.

Bueno: la clase que viene intentaré dar cuenta de la Teoría de los Discursos Sociales de Verón refiriéndome, a partir de varios textos suyos y uno mío que funciona como comentario, al desarrollo de su pensamiento, que no fue siempre igual, aunque mantuvo sus intereses intactos.

¿Por qué la teoría de Peirce es funcional a esos intereses? Porque, en palabras de Verón en *La Semiosis Social*:

“La doble operación que acabo de citar, a saber, separación/rearticulación entre teoría del discurso y lingüística por un lado y reformulación conceptual con ayuda del “pensamiento ternario”, por el otro, permitirá que la teoría de los discursos

recupere problemas olvidados: aquellos que la lingüística rechazó en su historia (con razón o no, no lo discutiré aquí) y que la semiología a continuación ignoró sistemáticamente. Ya señalé los dos que me parecen más importantes: la materialidad del sentido y la construcción de lo real en la red de la semiosis. Recuperando estos problemas, la teoría de los discursos funda su vocación *translingüística*. “ (Verón, 1987)

La materialidad del sentido se conecta con la cualidad material del Representamen, ya que todo signo, por más mental que sea, se manifiesta materialmente. Un símbolo, por ejemplo, no tiene otra opción que presentarse mediante réplicas o ejemplares de naturaleza material. O sea, el sentido no es como una nube inmaterial que está por encima de la sociedad, sino que está encarnado en diversas materias que juntas hacen los que él va a llamar “paquetes textuales”.

Y ya venimos hablando de que no hay Objeto en sí, sino que depende de la interpretación. El Interpretante peirceano es clave para entender que lo real es una interpretación, por supuesto que no personal, individual ni subjetiva, sino intersubjetiva, comunitaria, social.

Bueno: ¡hasta la próxima clase!